



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE  
ASTURIAS, CELEBRADA EN GIJÓN EL DÍA 23 DE MARZO DE 2019**

A las 9:00 horas, en tercera convocatoria, en la sala de reuniones del Edificio de las Federaciones, c/ Dindurra, 20 de Gijón, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Rugby del Principado de Asturias. Se encuentran presentes los siguientes asistentes:

Don Alberto PÉREZ IGLESIAS, Presidente de la Federación  
Don Jorge Luis ALONSO REDONDO, Presidente de La Calzada Rugby Club de Gijón  
Don Eduardo PALACIO FERNÁNDEZ, Presidente del Gijón Rugby Club  
Don Álvaro BOTAS GONZÁLEZ, Presidente del Oviedo Rugby Club  
Don José Luis LORENZO BOBES, Presidente del Pilier Rugby Club

Don Javier VALLINA RUJAS, del Estamento de Jugadores  
Don Lucas MARTÍN BOUJÓN, del Estamento de Jugadores, por delegación de voto

A las 9:05 se incorpora:  
Don Omar ÁVAREZ FERNÁNDEZ, del Estamento de Jugadores

A las 9:15 se ausenta:  
Don Álvaro BOTAS GONZÁLEZ

A las 9:25 se incorpora:  
Don Mateo LASA MENÉNDEZ, Presidente del Cowper Rugby Club

A las 9:27 se incorpora:  
Don Ignacio IGLESIA POCH, del Estamento de Jugadores  
Don Mario HIDALGO, del Estamento de árbitros, por delegación de voto

Se encuentran presentes con voz y sin voto:

Don Íñigo VARELA ALLER, Presidente del Candás Rugby Club  
Doña Carmen MARTÍNEZ LORENZO, Secretaria de la FRPA  
Don Marcos MARINA ROBLEDO se incorpora a las 9:10  
Don Martín FERNÁNDEZ RIBACOBIA, del Cowper Rugby Club, se incorpora a las 9:25  
Don Antonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, de La Calzada, se incorpora a las 9:45  
Don Ángel ORDÓÑEZ MIRANTES, asesor contable, se incorpora a las 9:55  
Don Juan José GONZÁLEZ MÉNDEZ, del Navia, se incorpora a las 10:10

Siguiendo el orden del día se tratan los siguientes temas:

### 1º - Recuento de miembros de la Asamblea.

Se procede a enumerar a los miembros de la Asamblea presentes con derecho a voto, un total de ocho en el primer recuento, con el siguiente desglose:

Presidente de la Federación  
Cuatro Presidentes de Club  
Tres asambleístas por el estamento de jugadores

En la primera votación, debido a la ausencia de uno de los Presidentes de Club, se encuentran presentes un total de 7 votos.

A partir de las 9:27 el total de votos presentes es de diez, con el siguiente desglose:

Presidente de la Federación  
Cuatro Presidentes de Club  
Cuatro asambleístas por el estamento de jugadores  
Un asambleísta por el estamento de árbitros

### 2º - Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

D. Eduardo Palacio dice que le llama la atención que en el punto 3 del acta de la asamblea anterior sólo se haga referencia a la deuda de uno de los clubes ya que, si bien durante el desarrollo de la misma prácticamente se sólo se discutió sobre la deuda de un club sí se había comentado que había otros dos clubes deudores. Se añadirá la mención a esos dos clubes.

En el punto cuarto de la asamblea anterior no está conforme con la redacción del párrafo que dice *“La Asamblea declara que el Presidente ha presentado el plan de pagos propuesto por el Oviedo y la Asamblea lo rechaza por unanimidad”* ya que el Gijón no había rechazado ese plan, por lo que donde antes decía *“por unanimidad”* deberá decir *“por mayoría”*.

D. Álvaro Botas pide que se retiren inmediatamente los siguientes párrafos del tercer punto del acta anterior:

*“Martín Fernández Ribacoba dice que la mayoría de las licencias del Oviedo son de las categorías inferiores que son más baratas y que reciben una subvención del Ayuntamiento de Oviedo que supera con creces la cuantía. Opina que si se ficha a cualquier chico que pasa por ahí al año siguiente se va a recibir más del triple de lo gastado en subvenciones y que es cuando históricamente ha pagado el Oviedo. Dice que es lo que el Oviedo lleva haciendo desde tiempos de Casares. Dice que puede tener razón o no pero que es lo que se hacía cuando él estaba en ese Club.”*



...

*“Alberto opina que quizá se tenía que haber sido más riguroso y no haber tramitado las licencias una vez llegada la fecha de pago sin haberse realizado éste. Que hasta ahora nunca se había dejado de pagar y que este año se empezó con deuda en el Oviedo motivada por el cambio de directiva.”*

...

*“...Alberto responde que desde que está esta directiva el 1 de septiembre siempre se ha estado sin deudas y Jorge interviene para indicar que sólo este año, con el cambio de Directiva, se ha dado esta situación, que hasta ahora estaban al día en los pagos. Y que hasta mediados de septiembre del no pudieron tramitar licencias por la deuda que tenían con la Federación.”*

El Presidente de la Federación responde que no se puede eliminar y Don Álvaro Botas se ausenta de la Asamblea.

Se procede a la votación del acta de la asamblea anterior y se aprueba por unanimidad de los 7 votos presentes.

### **3º - Informe del Presidente.**

Tras agradecer a los presentes su asistencia, el Presidente pasa a exponer lo que ha sido el desarrollo de la temporada, comenzando por el desarrollo de las competiciones de las selecciones autonómicas.

Las disputadas y finalizadas hasta el momento, que son las S18 y S16, se cierran con un balance agridulce, ya que la eliminatoria con Galicia en S16 estuvo marcada por circunstancias previas al encuentro que sin duda afectaron, y en S18 probablemente el infortunio de lesiones no permitió disputar la victoria hasta el final. No obstante, la preparación de nuestros vecinos seguramente fue mejor y justa su victoria. Con Cantabria se lograron los resultados esperados y finalmente Murcia solicitó no disputar el cruce por 5º -6º puesto, algo que no es del agrado de la FER ni de muchas Territoriales, que opinan que quien se apunta debe finalizar las competiciones.

En la fase previa del CUIA, pese a las dificultades de convocatoria por colisiones con los intereses de los clubes, el equipo masculino dio la cara y solo cedió en los minutos finales de sus partidos, con lo que a pesar de las dificultades se valora positivamente. El equipo femenino se clasificó en su eliminatoria con el de UPV y pasa a segunda ronda, que se celebra el 12 de Marzo en Pontevedra.

El CESA S14 se celebra este año en Avilés y Gijón: la Federación espera la ayuda de voluntarios y directivos de Avilés y Gijón u otros Clubes que deseen colaborar para dar una buena imagen del Rugby en el Principado de Asturias. Para ello está previsto convocar una reunión de organización.



Quedan asimismo el CESA Femenino de XV y VII (Ribadeo) y los CESA S16 y S18 femenino, masculino e inclusivo de Valladolid que están ya en marcha logísticamente.

En Valladolid, gracias a D. Marcos Marina Robledo se ha conseguido alojamiento sin coste; no obstante, los deportistas que se desplacen deberán pagar una cuantía por determinar, que evidentemente será reducida respecto del año pasado.

El inclusivo necesitará una reunión para trabajar la logística y los aspectos deportivos.

Aprovecha para agradecer a los técnicos, delegados federativos, fisioterapeutas, médicos, etc., la ingente labor que desarrollan en sus tareas, ya que, sin ellos, llevar a cabo este proyecto deportivo federativo no sería posible; reclama para ellos el máximo respeto y colaboración, siempre sujetos a críticas y a presiones por los colectivos con los que trabajan.

La FRPA también es autocritica y sabe que hay aspectos a mejorar; se pretende hacer un curso de delegados para que las personas que realizan estas funciones en Clubes y Selecciones conozcan sus tareas y las desempeñen con tranquilidad y eficacia.

Y también se quiere mejorar el flujo de información de la FRPA con los Clubes y de las actividades de la FRPA a los deportistas y familias (tutores en caso de menores) para facilitar la información de las actividades. Este es un campo con margen de mejora, por lo que se implantará un protocolo para que esto sea un proceso inequívoco.

En lo que respecta a las competiciones Autonómicas y Escolares, ha finalizado el campeonato Femenino con un gran puesto del Gijón RC como cuarto clasificado. Quiere destacar asimismo la liga de promoción y que se trata de la tercera liga en España, gracias al esfuerzo y compromiso de los Clubes.

Las competiciones Masculinas en todas sus categorías llegan a su momento cumbre con la disputa de los Play off y sus ascensos y descensos. Quiere desear a todos los implicados la mejor suerte y el mayor respeto a nuestros valores.

Asimismo, las ligas S14 y S12 son un éxito, y también las jornadas de preparación de juegos deportivos en S8 y S10 o Encuentros escolares. Adelanta que desde la DGD quieren estirar más los JJDD de campo intercalando estas jornadas, cuestión que se tratará con el calendario de competición del próximo curso.

Los JJDD de campo se han adelantado y se han desarrollado de forma exitosa, exceptuando los acontecimientos de entrega de medallas. La DGD ha enviado actas preimpresas que ya se utilizarán en las jornadas de rugby playa previstas para mayo y junio. Se intentó llevar el rugby playa al occidente, a Peñarronda,, pero en la actualidad no es factible por Medio Ambiente, aunque el ayuntamiento estaba de acuerdo.

La implantación de las actas digitales, con la adaptación de los colectivos implicados, especialmente el CTA, Delegados de Clubes y la Dirección Técnica no puede más que considerarse exitosa.

Aún quedan pendientes las competiciones de Rugby 7 y, si hay interés, una competición de COPA FRPA en distintas categorías a XV.

No puede dejar de comentar el caso controvertido del BATHCO, líder de DHB, que nos afecta y que ha dado que hablar en los últimos tiempos, llegado a la CD de la FER.



En primer lugar, este caso ha llegado hasta donde ha llegado por las implicaciones deportivas del equipo de competición Nacional y los legítimos intereses de otros rivales, como asimismo las acciones del propio Club implicado.

En cuanto a los comités de disciplina deportiva de las ligas agrupadas, denominadas Norte, la FRPA, CyL y Cantabria acordaron que el de la Federación de CyL sea el de esta Competición, de acuerdo con los estatutos de la FER y a la normativa de nuestras competiciones. Esto deriva en el reconocimiento y aplicación de las resoluciones del Juez Único, que decretó las incomparecencias del Bathco S18, pero también de la resolución del Comité de Apelación, que las anula; aunque todos entiendan que dos incomparecencias son exclusión de la competición.

Este asunto está ahora en la Federación Cántabra, para que dé fe de si el Bathco cumple para continuar en competición Nacional.

En otro orden de cuestiones litigiosas, la demanda del Cowper contra la FRPA donde también se emplazaron la Federación de Castilla y León y el Oviedo RC, ha sido desestimada.

En cuanto a los torneos, se ha jugado la Gijón Cup con éxito un año más, y desea agradecer el esfuerzo al Club La Calzada que lo organiza y facilita la participación a los clubes Asturianos y que genera un gran evento de rugby.

Está a punto de celebrarse el Seven de Grado, que por las informaciones que llegan apunta a otro éxito. También esta próximo el Torneo de liga Universitario, al cual desde la FRPA se insta a apoyar como una pata más del rugby regional.

Quedan pendientes para más adelante los torneos de rugby playa del RGCC y Gijón Rugby a los que desea éxito.

Aprovecha para recordar a todos la necesidad de tener cubiertos los requisitos mínimos de seguridad.

Existe un circuito de Rugby Playa incipiente, y no sería mala idea que algún Club o Clubes, que contarían con el apoyo de la FRPA, se animasen a que Asturias pudiese tener sede; en caso contrario, piensa que una vez que este circuito, a partir de la T19-20, figure en el calendario oficial de la FER intentar estar será más difícil.

El CPT sigue su avance, que ha madurado, con 90 jugadoras y jugadores en el proyecto; quiere agradecer la implicación del director del Proyecto, D. Mario Iglesias y sus colaboradores. Fruto de esta dedicación de años por parte del Rugby Asturiano se ha conseguido un Aula de la Academia en Gijón, Ayuntamiento con el que se espera alcanzar acuerdos que apuntalen la Academia e impulsen el rugby asturiano.

La Academia en categoría Femenina se lanzará próximamente en un proyecto que coordinará Dña. Berta García y que enlaza con la promoción Femenina, a la que la FRPA dará continuidad dentro de sus posibilidades.

La meta de todos estos esfuerzos son las selecciones Autonómicas y aportar candidatas a la Nacional como en el pasado. Lógicamente, esto tiene transferencias a los Clubes de los deportistas.

Destaca también los dos cursos L1 WR y el N1 de entrenadores que han titulado a 49 técnicos con el L1 y que en el N1 CSD ha tenido muy poca aceptación. Al respecto de estos últimos quiere indicar que, al estar el rugby aún en el periodo de transición y hasta la formalización de la



titulación, la carga horaria es mucho más pequeña; cuando se imparta la titulación fuera de este periodo la carga será mucho mayor. La previsión es realizar un L1 y L2 a principios de la próxima temporada.

Asimismo, en temas de formación hay que destacar el esfuerzo del Comité Territorial de Árbitros, con sus jornadas de actualización en fechas posteriores a los cursos del CNA y las jornadas de trabajo que se realizan entre las anteriores, abiertas también a entrenadores en los contenidos técnicos.

Se estuvo realizando la promoción femenina por un proyecto de la FER que contó con apoyo de la FRPA y cuya responsable es Dña. Berta García. Estuvo financiado por la FER durante seis meses y tendrá continuidad en 2019 con una partida en los presupuestos. Piensa que es un trabajo muy interesante, fruto del cual se realizó el torneo de preparación de rugby 7 con Galicia y varios entrenamientos para mujeres.

Seguro de accidentes: los avances de diciembre nos situaban en el 37% de siniestralidad; tras conversaciones y dado el aumento del importe de nuestra póliza debido al crecimiento de licencias, el último dato nos sitúa en el 30%. Como contrapunto, CyL está en el 14% y Cantabria está disparada con unos números muy malos.

Se ha implementado una medida de control desde el 15 de enero, ya que la FRPA no puede quedarse sin hacer nada; se espera que esto mejore nuestros números de aquí a final de temporada. A nuestro favor jugará que la temporada de nuestra póliza será más corta si finalmente la nueva póliza y temporada se inician con fecha 1 de agosto de 2019.

Ya hay conversaciones para conseguir una póliza con la misma aseguradora que CyL y que la competición pueda ser patrocinada por la aseguradora como hace 2 temporadas.

Se ha alcanzado un acuerdo con JOMA para suministro de material para los deportistas y staff de la FRPA, que garantiza buenos precios y un catálogo amplio de productos. Tiene tiendas en Oviedo y Gijón y habrá una tienda online.

El material existente se aprovechará, pero una vez que las equipaciones nuevas estén a disposición de las selecciones se irá liquidando a precios populares para deshacerse de stock.

Hay que tener presente que esta temporada habrá situaciones en que hasta cinco selecciones estarán compitiendo simultáneamente.

Se ha dado un gran impulso en las comunicaciones, página Web y RRSS, recogiendo algunas de las demandas de los Clubes, aunque algunas otras están todavía en desarrollo. El departamento cuenta con D. Alfredo Menéndez como responsable, con D. Marcos Fernández como responsable de RRSS y con Dña. María Merediz y D. Gerardo Suarez en el área de contenidos, cartelería y entrevistas.

Es un gran esfuerzo mantener al día la web, que implica también lo que atañe a actas digitales y resultados a los Clubes, CTA y Director Técnico que es quién crea la base de las actas digitales y las gestiona para que luego pueda aparecer todo en la Web.

Espera que la próxima contratación de un gestor administrativo ayude a mejorar todo aún más.



En relación con los veteranos, hace una reflexión al respecto de estos partidos, sin duda alentarlos y que haya actividad en esta área lúdico/deportiva. Ya nos son jóvenes y en general el jugador de esta categoría no entrena y no está en condiciones de jugar un partido con los contactos que desearía. Insta a los Clubes a organizar torneos como el realizado por el RGCC, con contactos tipo tocado, que es un formato muy interesante y exento de prácticamente peligro de lesiones.

Marcos Marina interviene para comentar que el partido de la selección XV femenina se va a jugar en La Morgal, pero opina que hay que intentar conseguir campos con mayor visibilidad.

Jorge dice que se intentó en Las Mestas pero coincide con un partido del Gijón y pasa lo mismo en Avilés.

Alberto comenta que a veces no se intenta en otros campos porque los clubes no ayudan para utilizar sus campos ni con el tercer tiempo. Salvo las excepciones de Gijón y Cowper que ayudan cuando pueden. En estos casos el médico y la ambulancia los pone la Federación.

Marina vuelve a defender una mayor visibilidad para la selección femenina, solicita que se traslade esta inquietud a los clubes, que son quienes ceden a sus jugadoras, y pide que quede reflejado en acta este problema.

Cowper ofrece el campo de San Lázaro, aunque se comenta que con la Concejalía en Oviedo es difícil.

#### **4º - Programa de actividades 2019**

##### **PERIODO ENERO / JULIO 2019**

##### **Competiciones oficiales Selecciones**

- CUIA/CEU categoría Sénior Femenino
- CUIA/CEU categoría Sénior Masculino
- CESA categoría Sénior Femenino, 2ª categoría, temporada 2018/2019
- CESA categoría Sénior Femenino Seven, temporada 2018/2019
- CESA categoría Sub18, 2ª categoría, temporada 2018/2019
- CESA categoría S18 SEVEN Femenino
- CESA categoría S18 SEVEN Masculino
- CESA categoría Sub16, 2ª categoría, temporada 2018/2019
- CESA categoría S16 SEVEN Escolar Femenino
- CESA categoría S16 SEVEN Escolar Masculino
- CESA categoría Sub14, temporada 2018/2019
- CESA categoría Escolar Inclusivo

##### **Partidos/Torneos amistosos selecciones**

- Seven Cisneros Selección Autonómica SEVEN Sénior Masculino, temporada 2018/2019
- Torneos preparación CESA SEVEN Femenino
- Seven Cisneros Selección Autonómica SEVEN Sénior Femenino, temporada 2018/2019



### **Competiciones oficiales Clubes Asturianos**

- Finalización Liga Norte Sénior Femenino, temporada 2018/2019
- Finalización Liga Promoción Sénior Femenino, temporada 2018/2019
- Copa, categoría Sénior Femenino, temporada 2018/2019
- Liga SEVEN categoría Sénior Femenino, temporada 2018/2019
- Finalización Liga Norte, 1ª categoría Sénior Masculino, temporada 2018/2019
  
- Finalización Liga Norte, 2ª categoría Sénior Masculino, temporada 2018/2019
- Finalización Campeonato de Promoción de Asturias categoría Sénior Masculino, temporada 2018/2019
- Copa, categoría Sénior Masculino, temporada 2018/2019
- Liga SEVEN categoría Sénior Masculino, temporada 2018/2019
- Finalización Liga Norte, categoría Sub18, temporada 2018/2019
- Copa, categoría S18, temporada 2018/2019
- Liga SEVEN categoría Sub18, temporada 2018/2019
- Finalización Liga Norte, categoría Sub16, temporada 2018/2019
- Finalización Campeonato de Promoción de Asturias categoría Sub16, temp. 2018/2019
- Copa, categoría S16, temporada 2018/2019
- Liga SEVEN categoría Sub16, temporada 2018/2019
- Finalización Campeonato de Asturias, categoría Sub14, temporada 2018/2019
- Copa, categoría S14, temporada 2018/2019
- Liga SEVEN categoría Sub14, temporada 2018/2019
- Finalización Campeonato de Asturias, categoría Sub12, temporada 2018/2019

### **Competiciones oficiales Escolares**

- Finalización Juegos Deportivos del Principado de Asturias, Sub16, temp. 2018/2019
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub16, temp. 2018/2019
- Finalización Juegos Deportivos del Principado de Asturias, Sub14, temp. 2018/2019
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub14, temp. 2018/2019
- Finalización Juegos Deportivos del Principado de Asturias, Sub12, temp. 2018/2019
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub12, temp. 2018/2019
- Finalización Juegos Deportivos del Principado de Asturias, Sub10, temp. 2018/2019
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub10, temp. 2018/2019
- Finalización Juegos Deportivos del Principado de Asturias, Sub8, temp. 2018/2019
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub8, temp. 2018/2019

### **Jornadas de preparación de JDD escolares**

- Jornadas escolares sub10, sub8



### **Actividades Clubes**

#### **Sénior:**

- Torneo de Reyes (Navia Rugby)
- Seven Grado (Pilier de Grado)
- Seven Villa de Gijón (Calzada Rugby)
- Seven Playa Gijón (Gijon R.C.)

#### **Sub18 y menores:**

- Campus Internacional Leinster Rugby (Calzada Rugby y FRPA)
- Torneo escuelas Avilés (Belenos Rugby)
- Torneo de Rugby Playa (RGCC)
- Torneo Baldumac (All Rugby)

### **PERIODO AGOSTO / DICIEMBRE 2019**

#### **Competiciones oficiales Selecciones**

- Dependiendo calendario FER (todas categorías)

#### **Partidos/Torneos amistosos selecciones**

- Dependiendo calendario FER (todas categorías)

#### **Competiciones oficiales Clubes Asturianos**

- Inicio División de Honor B - Grupo A, Senior Masculino temporada 2019/2020
- Inicio Liga Norte 1ª categoría Sénior Masculino, temporada 2019/2020
- Inicio Liga Norte 2ª categoría Sénior Masculino, temporada 2019/2020
- Inicio Campeonato de Promoción de Asturias categoría Senior Masculino, temporada 2019/2020 (si procede)
- Torneo AON Femenino XV
- Inicio Liga Norte categoría Sénior Femenino, temporada 2019/2020
- Inicio Copa Federación Sénior Femenino, temporada 2019/2020
- Inicio Campeonato de Promoción de Asturias categoría Senior Femenino, temporada 2019/2020 (si procede)
- Inicio Liga Norte categoría Sub18, temporada 2019/2020
- Inicio Campeonato de Promoción de Asturias Sub18, temporada 2019/2020 (si procede)
- Inicio Liga Norte categoría Sub16, temporada 2019/2020
- Inicio Campeonato de Promoción de Asturias Sub16, temporada 2019/2020 (si procede)
- Inicio Campeonato de Asturias categoría Sub14, temporada 2019/2020
- Inicio Campeonato de Asturias categoría Sub12, temporada 2019/2020

#### **Competiciones oficiales Escolares**





- Juegos Deportivos del Principado de Asturias, Sub16, temporada 2019/2020
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias, Sub14, temporada 2019/2020
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias, Sub12, temporada 2019/2020
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias, Sub10, temporada 2019/2020
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias, Sub8, temporada 2019/2020

**Jornadas de preparación de JJDD escolares**

- Jornadas escolares sub10, sub8

**Actividades Clubes:**

**Sub 18 y menores:**

- Gijón Cup (Calzada Rugby)

**NOTAS:**

Las actividades de los clubes son aquellas comunicadas a la FRPA y que cumplen con los requisitos para ser reconocidas como una actividad de Rugby Federado.

Este calendario de actividades puede verse afectado por cambios del de la Federación Española de Rugby o necesidades de organización de la FRPA, por lo que tanto las actividades como periodos pueden verse alterados, siendo no obstante este un reflejo fiel de lo que se pretende realizar durante el año 2019.

Eduardo Palacio hace notar que el Seven Playa de Gijón previsto para el mes de mayo no es de categoría sénior sino para las categorías S18 y S16.

Sin más comentarios sobre el calendario se pasa a votar el mismo, siendo aprobado por unanimidad.

**5º - PRESUPUESTOS**

**5.1- Aprobación del ejercicio 2018:**

Ángel Ordóñez pasa a informar del ejercicio 2018, teniendo que aclarar diversas preguntas expuestas por los asambleístas en relación con algunas partidas.

Alberto comenta que se está intentando definir perfectamente las distintas partidas y que, además de los documentos contables que se presentan cada temporada, la idea es presentar una tabla de Excel para ver mejor las diferencias entre presupuestado y gastado y poder así ajustar mejor los presupuestos.

Tras algunas explicaciones más sobre dudas surgidas en el apartado de Ingresos y Gastos, se procede a la votación del Ejercicio 2018 que resulta aprobado por unanimidad.

**BALANCE DE SITUACION**

<b>Empresa</b>	F8 FRPA 2018	<b>Fecha</b>	15-03-19
<b>Condiciones</b>	PERIODO : 01-01-18 / 31-12-18; PERIODO N-1 : 01-01-17 / 31-12-17 ( Importes en Euros )	<b>EMPRESA N-1 :</b>	F7 - FRPA 2017

<b>ACTIVO</b>	<b>EJERCICIO 18</b>	<b>EJERCICIO 17</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.788,31</b>	<b>1.788,31</b>
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>1.788,31</b>	<b>1.788,31</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.788,31	1.788,31
219. Otro inmovilizado material	1.788,31	1.788,31
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>146.671,00</b>	<b>116.581,39</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>115.562,03</b>	<b>89.596,84</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	99.625,78	73.812,26
430. Clientes	99.625,78	73.812,26
3. Deudores varios	15.936,25	15.784,58
440. Deudores	15.936,25	15.784,58
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>31.108,97</b>	<b>26.984,55</b>
1. Tesorería	31.108,97	26.984,55
570. Caja, euros	0,00	-57,73
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	31.108,97	27.042,28
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>148.459,31</b>	<b>118.369,70</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>EJERCICIO 18</b>	<b>EJERCICIO 17</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>21.698,86</b>	<b>10.376,27</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>21.698,86</b>	<b>10.376,27</b>
<b>I. Capital</b>	<b>16.552,72</b>	<b>16.552,72</b>
1. Capital escriturado	16.552,72	16.552,72
100. Capital social	16.552,72	16.552,72
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>-6.176,45</b>	<b>-22.987,55</b>
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-6.176,45	-22.987,55
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-6.176,45	-22.987,55
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>11.322,59</b>	<b>16.811,10</b>
129. Resultado del ejercicio	11.322,59	16.811,10

<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11.782,54</b>	<b>11.782,54</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>11.782,54</b>	<b>11.782,54</b>
<b>5. Otros pasivos financieros</b>	<b>11.782,54</b>	<b>11.782,54</b>
<b>171. Deudas a largo plazo</b>	<b>11.782,54</b>	<b>11.782,54</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>114.977,91</b>	<b>96.210,89</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>
<b>5. Otros pasivos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>
<b>551. Cuenta corriente con socios y administradores</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>114.977,91</b>	<b>96.200,89</b>
<b>1. Proveedores</b>	<b>111.269,62</b>	<b>94.678,67</b>
<b>400. Proveedores</b>	<b>111.269,62</b>	<b>94.678,67</b>
<b>3. Acreedores varios</b>	<b>2.598,48</b>	<b>1.345,66</b>
<b>410. Acreedores por prestaciones de servicios</b>	<b>2.598,48</b>	<b>1.345,66</b>
<b>4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)</b>	<b>719,34</b>	<b>0,00</b>
<b>465. Remuneraciones pendientes de pago</b>	<b>719,34</b>	<b>0,00</b>
<b>6. Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>	<b>390,47</b>	<b>176,56</b>
<b>4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas</b>	<b>139,41</b>	<b>79,46</b>
<b>476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores</b>	<b>251,06</b>	<b>97,10</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>148.459,31</b>	<b>118.369,70</b>

**CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS**

**Empresa** F8 - FRPA 2018 **Fecha** 15-03-19  
**Condiciones** PERIODO : 01-01-18 / 31-12-18; PERIODO N-1 : 01-01-17 / 31-12-17 EMPRESA N-1 : F7 - FRPA 2017

	EJERCICIO 18	EJERCICIO 17
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
1. Inporte neto de la cifra de negocios	205.287,46	161.389,20
a) Ventas	205.287,46	161.389,20
4. Aprovisionamientos	- 186.189,27	- 145.764,86
a) Consumo de mercaderías	- 132.919,38	- 118.904,16
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-53.269,89	-26.860,70
5. Otros ingresos de explotación	15.936,25	15.784,58
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	15.936,25	15.784,58
6. Gastos de personal	-6.343,01	-2.503,98
a) Sueldos, salarios y asimilados	-4.711,80	-1.513,56
b) Cargas sociales	-1.631,21	- 990,42
7. Otros gastos de explotación	-17.368,84	-12.093,84
a) Servicios exteriores	-17.368,84	-12.093,84
<b>R.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN ( 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13 )</b>	<b>11.322,59</b>	<b>16.811,10</b>
<b>R.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS ( R.1 + R.2 )</b>	<b>11.322,59</b>	<b>16.811,10</b>
<b>R.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS ( R.3 + 20 )</b>	<b>11.322,59</b>	<b>16.811,10</b>
<b>R.5) RESULTADO DEL EJERCICIO ( R.4 + 21 )</b>	<b>11.322,59</b>	<b>16.811,10</b>

**BALANCE DE SUMAS Y SALDOS**

Empresa F8 FRPA 2018 Fecha 15-03-19  
Condiciones PERIODO: 01-01-18 / 31-12-18 SUBCUENTAS: 00000000 / 99999999 (importes en Euros)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
100	Capital social	-16.552,72	0,00	0,00	-16.552,72
120	Remanente	-16.811,10	16.811,10	0,00	0,00
121	Resultados negativos de ejercicios anteriores	22.987,55	0,00	16.811,10	6.176,45
171	Deudas a largo plazo	-11.782,54	0,00	0,00	-11.782,54
219	Otro inmovilizado material	1.788,31	0,00	0,00	1.788,31
400	Proveedores	-94.678,67	166.272,03	182.862,98	-111.269,62
410	Acreedores por prestaciones de servicios	-1.345,66	22.815,78	24.068,60	-2.598,48
430	Clientes	73.812,26	208.700,01	182.886,49	99.625,78
440	Deudores	15.784,58	15.936,25	15.784,58	15.936,25
465	Remuneraciones pendientes de pago	0,00	3.596,70	4.316,04	-719,34
475	RETENCION 15%	-79,46	238,67	298,62	-139,41
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-97,10	1.716,43	1.870,39	-251,06
520	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	0,00	10,00	10,00	0,00
551	Cuenta corriente con socios y administradores	-10,00	10,00	0,00	0,00
570	Caja, euros	-57,73	234,45	176,72	0,00
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	27.042,28	199.201,56	195.134,87	31.108,97
600	Compras de mercaderías	0,00	132.919,38	0,00	132.919,38
601	Compras de materias primas	0,00	2.491,70	0,00	2.491,70
602	Compras de otros aprovisionamientos	0,00	50.778,19	0,00	50.778,19
621	Arrendamientos y cánones	0,00	1.794,55	0,00	1.794,55
623	Servicios de profesionales independientes	0,00	3.037,83	0,00	3.037,83
626	Servicios bancarios y similares	0,00	147,68	0,00	147,68
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	5.529,82	0,00	5.529,82
629	Otros servicios	0,00	6.861,21	2,25	6.858,96
640	Sueldos y salarios	0,00	4.711,80	0,00	4.711,80
642	Seguridad social a cargo de la empresa	0,00	1.568,83	0,00	1.568,83
649	Otros gastos sociales	0,00	62,38	0,00	62,38
700	Ventas de mercaderías	0,00	395,00	199.504,21	-199.109,21
701	Ventas de productos terminados	0,00	0,00	2.700,00	-2.700,00
702	Ventas de productos semiterminados	0,00	611,75	4.090,00	-3.478,25
740	Subvenciones, donaciones y legados a la explotació	0,00	0,00	15.936,25	-15.936,25
	<b>SUMA TOTAL .....</b>	<b>0,00</b>	<b>846.453,10</b>	<b>846.453,10</b>	<b>0,00</b>



BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Empresa F8 FRPA 2018 Fecha 15-03-19  
Condiciones PERIODO : 01-01-18 / 31-12-18 SUBCUENTAS : 60000000 / 99999999 (importes en Euros)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
60000200	SEGURO DEPORTIVO	0,00	121.438,80	0,00	121.438,80
60000400	ARBITRAJES	0,00	11.480,58	0,00	11.480,58
60100100	GASTOS DE DIRECTIVA	0,00	1.391,70	0,00	1.391,70
60100200	GASTOS DE DISCIPLINA DEPORTIVA	0,00	1.100,00	0,00	1.100,00
60200000	COMPETICIONES - SELECCIONES	0,00	8.028,57	0,00	8.028,57
60200014	SELECCION SUB 14	0,00	5.043,27	0,00	5.043,27
60200016	SELECCION SUB 16	0,00	3.803,30	0,00	3.803,30
60200018	SELECCION SUB 18	0,00	2.428,21	0,00	2.428,21
60200020	SELECCION FEMENINA	0,00	3.910,31	0,00	3.910,31
60200050	JJ.DD.P.A.	0,00	909,99	0,00	909,99
60200060	CESA ESCOLAR S16 7VS	0,00	5.571,21	0,00	5.571,21
60200070	DIETAS TECNICO FEDERATIVO	0,00	2.049,71	0,00	2.049,71
60200100	MATERIAL ENTRENAMIENTO SELECCIONES	0,00	1.853,10	0,00	1.853,10
60200200	ROPA SELECCIONES COMPETICION Y PASEO	0,00	3.639,39	0,00	3.639,39
60220000	PROGRAMA DIFUSION, FORMACION, TECNIFIC	0,00	113,26	0,00	113,26
60220002	DESARROLLO CAMPUS NAVIDAD	0,00	118,50	0,00	118,50
60222000	DESARROLLO	0,00	200,00	0,00	200,00
60223002	CPT DIETAS TECNICOS	0,00	1.125,00	0,00	1.125,00
60225001	FORMACION ENTRENADORES	0,00	3.767,74	0,00	3.767,74
60225002	FORMACION ARBITROS	0,00	749,86	0,00	749,86
60228000	PROTOCOLO	0,00	187,09	0,00	187,09
60233000	SEGUROS	0,00	1.111,62	0,00	1.111,62
60235102	JJ.DD.PA GASTOS ARBITRAJE	0,00	322,24	0,00	322,24
60235103	JJ.DD.PA MEDICOS,, AMBULANCIA	0,00	975,00	0,00	975,00
60235142	S14 GASTOS ARBITRAJE	0,00	270,95	0,00	270,95
60235143	S14 MEDICOS, AMBULANCIAS	0,00	585,00	0,00	585,00
60235162	S16 GASTOS ARBITRAJE	0,00	428,37	0,00	428,37
60235182	S18 GASTOS ARBITRAJE	0,00	406,50	0,00	406,50
60241141	SELECCION SUB14 DIETAS TECNICOS	0,00	47,00	0,00	47,00
60241142	SELECCION SUB14 DIETAS DELEGADOS Y DIREC	0,00	40,00	0,00	40,00
60241149	SELECCION SUB 14 LAVADO DE ROPA	0,00	47,00	0,00	47,00
60241169	SELECCION SUB 16 LAVADO DE ROPA	0,00	94,00	0,00	94,00
60241189	SELECCION S18 LAVADO ROPA	0,00	188,00	0,00	188,00
60241277	SELECC MASC 7VS TRANSPORTE	0,00	1.430,00	0,00	1.430,00
60241377	SELECC FEM 7VS TRANSPORTE	0,00	690,00	0,00	690,00
60241378	SELECC FEM 7VS ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	0,00	597,00	0,00	597,00
60241379	SELECC FEM 7VS LAVADO ROPA	0,00	47,00	0,00	47,00
62100000	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00	1.794,55	0,00	1.794,55
62300000	ADMINISTRACION. SECRETARIA, ASESORIA	0,00	3.037,83	0,00	3.037,83
62600000	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0,00	147,68	0,00	147,68
62700000	PUBLICIDAD PROGANDA Y SERVICIOS EXTERIOR	0,00	5.529,82	0,00	5.529,82
62900200	GASTOS DE OFICINA, MATERIAL, REPARACIONE	0,00	1.290,98	0,00	1.290,98



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

**SECRETARIA**

62900201	MANTENIMIENTO TIC	0,00	4.888,06	0,00	4.888,06
62900300	TELEFONO Y CORRESPONDENCIA	0,00	351,82	2,25	349,57
62900930	OTROS	0,00	85,00	0,00	85,00
62900931	PROTOCOLOS - GALA	0,00	245,35	0,00	245,35
64000000	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	4.711,80	0,00	4.711,80
64200000	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	0,00	1.568,83	0,00	1.568,83
64900000	OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	62,38	0,00	62,38
70000000	LICENCIAS CLUBS	0,00	0,00	197.512,61	- 197.512,61
70000004	LICENCIAS DE UN DIA	0,00	0,00	470,20	- 470,20
70000100	LICENCIAS ARBITROS	0,00	395,00	1.521,40	-1.126,40
70101401	CESA 14	0,00	0,00	630,00	- 630,00
70101601	CESA 16	0,00	0,00	2.070,00	-2.070,00
70200100	CAMPUS	0,00	30,00	- 285,00	315,00
70200270	MATERIAL SELECCIONES	0,00	500,00	780,00	- 280,00
70200280	CURSOS ENTRENADORES	0,00	0,00	3.475,00	-3.475,00
70200290	CURSO ARBITROS	0,00	81,75	0,00	81,75
70220000	PDET VENTAS	0,00	0,00	120,00	- 120,00
74000000	SUBVENCIONES	0,00	0,00	15.936,25	-15.936,25
<b>SUMA TOTAL .....</b>		<b>0,00</b>	<b>210.910,12</b>	<b>222.232,71</b>	<b>-11.322,59</b>

**VARIACION DEL PATRIMONIO NETO**

**2018**

**FONDOS PROPIOS 2017**

10.376,27

**VARIACION 2018**

11.322,59

**FONDOS PROPIOS 2018**

21.698,86

La variación se corresponde al resultado positivo del ejercicio 2018

El resultado se destinará a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores y en el sobrante a remante.



A las 10:45 se ausenta Ángel Ordóñez y se realiza un pequeño descanso.

Se reinicia la Asamblea a las 11:10

## **5.2- Aprobación del presupuesto 2019:**

El Presidente pasa a explicar el presupuesto comenzando por indicar que Maite va a dejar de hacer labores administrativas, de las que se encargará un nuevo gestor administrativo, para pasar a realizar tareas de apoyo.

Este Presupuesto, además de la función que tiene encomendada en materia económica, pretende continuar el rumbo en la política deportiva de la FRPA, por lo que dispone en varios apuntes actividades que tienen o podrían tener créditos de gasto o ingreso.

Se estructura en cuatro programas, que son los que hay que justificar ante la DGD para acceder a sus subvenciones, permitiendo de esta forma una más fácil justificación y comprensión por ambas entidades. Se espera que la subvención pueda mejorar un poco la de 2018.

Las que tienen apuntes con crédito son aquellas que actualmente están en marcha, con unas cuantías conocidas con gran grado de detalle, como el seguro de RRCC, o poco detalle como los gastos de arbitraje, pero que se pueden presupuestar en función de la experiencia de otros años y que tiene una tendencia a crecer dado el desarrollo de las competiciones.

Aquellas que no disponen de crédito indican la inquietud de esta directiva para acometerlas en un futuro y trasladar a los aficionados, jugadores, árbitros, entrenadores, en definitiva a los Clubes y representantes del Rugby Asturiano, la necesidad de trabajar en conjunto para lograr una situación que propicie la posibilidad de ir disponiendo de crédito en todos los apartados.

Como novedad aparecen partidas para Mujer y Desarrollo, para las Academias y se detallan los costes de personal existente y la figura de nueva creación de Gestor Administrativo cuya misión principal es la de efectuar un control más detallado de los gastos e ingresos y generar documentación administrativa en apoyo de la directiva para informar a la asamblea y clubes, además de a las entidades públicas.

Quedan pendientes de pago las colaboraciones de técnicos y personal federativo que o bien no reclamaron a la FRPA, por ser compensados con formaciones, o bien renuncian a su percepción.

Está ya operativa la normativa de condiciones económicas donde se regulan las cantidades y los periodos para su abono o caducidad.



Este presupuesto desglosado en gastos e ingresos y sus tablas resumen, junto con el anexo de personal pretenden ser un reflejo fiel e instrumento para la gestión de la FRPA en 2019.

Como explicación más detallada del presupuesto ha de tenerse en cuenta:

- En rojo se apunta lo solicitado y justificado de 2018 sobre los programas con subvención;
- Para amortiguar un poco el déficit de ingresos del programa 3.4 de selecciones se plantea una aportación por parte los Clubes de 6.000€, que se efectuará de forma proporcional al número de equipos de los Clubes, con un mínimo fijo de un club en los términos del presupuesto pasado.
- En Azul están los ingresos por aportaciones estimadas de la DGD.
- Se realiza un resumen adicional de gastos e ingresos para el programa Mujer y Deporte en color sepia.
- En Azul claro partidas que se reparten: 20% Mujer y deporte y 80% resto de actividades.
- No está estimado en los ingresos las ventas de material que se pondrán en marcha este año por medio de una tienda online. Se contempla el patrocinio de AON, que ya fue efectivo en años anteriores. Y no se estiman otros ingresos de los que no se pueden asegurar las cuantías.

A las 11:15 se ausenta Martín Fernández Ribacoba, a quien Alberto agradece que se haya hecho cargo, junto con Tato, de la selección universitaria.

Una vez expuesto el presupuesto para 2019 se inicia un intercambio de opiniones que se centra entre varios temas, como la Academia de la FER que tiene que presupuestar la FRPA o la posible bajada del seguro en función de la siniestralidad.

El debate se centra principalmente sobre el pago de los 6000€ por parte de los clubes y en intentar buscar una solución que evite recargar las licencias o que ese gasto recaiga sobre los clubes.

Después de un rato debatiendo las posibles soluciones se vota el presupuesto de 2019 indicando que, si se consigue ahorrar de otras partidas, como la de TIC, se comunique en la asamblea de inicio de temporada. El presupuesto es aprobado por 9 votos a favor y una abstención del Gijón Rugby Club.

## GASTOS

- 3.01 PROGRAMA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TOTAL SOLICITADO: ..... 9,969.87 €  
TOTAL JUSTIFICADO:..... 11,766.71 €

<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>			
Gestor Administrativo			7,564.92 €
Auxiliar Administrativo			1,671.76 €
		<b>Subtotal</b>	<b>9,236.68 €</b>
<b>Alquileres</b>			
Alquileres			1,500.00 €
Asesoría			2,000.00 €
Telefonía			252.00 €
Correos			100.00 €
Material oficina			350.00 €
Gastos Directiva			1,200.00 €
Seguro RRCC			403.37 €
Seguro RRCC Directiva			550.00 €
Mant. servicios TIC.			300.00 €
Seguro Accidentes trabajadores			120.00 €
Gestión de Licencias y Competición	MatchReady		2,575.00 €
Archivo Digital (Servicios en la Nube)			700.00 €
		<b>Subtotal</b>	<b>10,050.37 €</b>
		<b>Total</b>	<b>19,287.05 €</b>
<b>Seguro deportivo</b>			
	(30000*4)+15000	<b>Total</b>	<b>135,000.00 €</b>

- 3.02 PROGRAMA DIFUSIÓN, FORMACIÓN ,TECNIFICACIÓN



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SECRETARIA

TOTAL SOLICITADO: ..... 8,514.13 €  
TOTAL JUSTIFICADO:..... 9,149.25 €

DIFUSION			
Web	Reformas, Adaptaciones		800.00 €
Carteleria, varios			400.00 €
Tv	Selecciones		300.00 €
Gala			500.00 €
		Subtotal	2,000.00 €
MARKETING Y DESARROLLO			
Desarrollo			500.00 €
Promocion en nuevas zonas de Asturias			250.00 €
Marketing			750.00 €
		Subtotal	1,500.00 €
FORMACION			
Comité de Entrenadores			300.00 €
Cursos NI Iniciacion Arbitral			450.00 €
Curso L2 WR Entrenadores			3,600.00 €
Comité de Arbitros			300.00 €

Matriculas Cursos FER	Técnicos FRPA		500.00 €
Cursos LI WR Entrenadores			1,800.00 €
Curso NI CSD FRPA/CIFP/DGD			1,385.03 €
Material Cursos			450.00 €
Gastos varios Cursos			300.00 €
		<b>Subtotal</b>	<b>9,085.03 €</b>
<b>TECNIFICACION</b>			
Academia FER Masculina	Director		250.00 €
Actividades Academia	7*3*50		1,050.00 €
Director CPT	5*75		375.00 €
CPT Material			- €
CPT Dietas Técnicos	(5sex2tec3catx45€)		1,350.00 €
CPT Técnicos externos			150.00 €
Desplazamientos			200.00 €
		<b>Subtotal</b>	<b>3,375.00 €</b>
<b>MUJER Y DEPORTE</b>			
Academia FER Femenina	Director		250.00 €
Actividades Academia	7*3*50		1,050.00 €
		<b>Subtotal</b>	<b>1,300.00 €</b>
Promocion Femenina	5*75		375.00 €
Material			- €
Dietas Técnicos	(5sex2tec3catx45€)		1,350.00 €
Desplazamientos			200.00 €
		<b>Subtotal</b>	<b>1,925.00 €</b>
		<b>Total</b>	<b>19,185.03 €</b>

• 3.03 PROGRAMA ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES

TOTAL SOLICITADO: ..... 18,995.00 €  
TOTAL JUSTIFICADO:..... 60,320.53 €

<b>PERSONAL DEPORTIVO</b>			
Director Tecnico			7,564.92 €
		<b>Subtotal</b>	<b>7,564.92 €</b>
<b>GASTOS GESTION DE COMPETICIONES</b>			
S8-S10			100.00 €
S12			100.00 €
S14			100.00 €
Senior Desarrollo			100.00 €
Copa Senior Fem			100.00 €
Copa Senior Masc			100.00 €
Copa S18 Masc			100.00 €
Copa S16 Masc			100.00 €
Copa S18 Fem			100.00 €
Campeonato Rugby 7 Masc			100.00 €
Campeonato Rugby 7 Fem			100.00 €
Campeonato Rugby 7 Masc S18			100.00 €
Campeonato Rugby 7 Fem S18			100.00 €



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

**SECRETARIA**

Campeonato Rugby 7 Masc S16			100.00 €
Campeonato Rugby 7 Fem S16			100.00 €
Trofeos	15x3x40€		1,800.00 €
Arbitrajes			2,500.00 €
		<b>Subtotal</b>	<b>5,800.00 €</b>
Norte			
S16			250.00 €
S18			250.00 €
Senior Masc y fem			500.00 €
Seven			250.00 €
Trofeos	4x3x40€		480.00 €
Arbitrajes			9,500.00 €
		<b>Subtotal</b>	<b>11,230.00 €</b>
JJDD Escolares			
Arbitrajes	7arb x7evex40€		1,960.00 €
Ambulancias	7evex155€		1,085.00 €
Médicos	7evex120€		840.00 €
Trofeos			150.00 €
Material			150.00 €
		<b>Subtotal</b>	<b>4,185.00 €</b>
Torneo AON Femenino			
Medico			120.00 €
Ambulancia			155.00 €
Trofeos	3x40€		120.00 €
Arbitrajes	3x75€		225.00 €
		<b>Subtotal</b>	<b>620.00 €</b>
Comité Disciplina Dep.			1,000.00 €
Comité de Arbitros			
Material			150.00 €
Ropa Arbitros			500.00 €
		<b>TOTAL</b>	<b>31,049.92 €</b>

• 3.04 PROGRAMA SELECCIONES AUTONÓMICAS Y/O EQUIPOS O DEPORTISTAS

TOTAL SOLICITADO: .....

38,702.00 €

TOTAL JUSTIFICADO:...

49,148.72 €

CAMP. SEL. AUTONOM			
Inscripciones FER			
S14			100.00 €
S16			1,000.00 €
S18			1,200.00 €
Senior Masculino (Torneos Amistosos)			350.00 €
Seven Masc (Torneos Amistosos)			350.00 €
Seven S18 Masc			200.00 €
Senior Femenino			1,000.00 €
Seven Fem			360.00 €
Seven S18 Fem			200.00 €

Protocolo, recuerdos			500.00 €
Transporte			
	S16-S18	Autobuses Preparacion	900.00 €
	S16-S18	2 Autobuses	2,000.00 €
	Seven Masc y Fen	Madrid	1,100.00 €
	Seven Masc y Fen S18	Valladolid	1,000.00 €
	S14		0.00 €
	Senior Femenino	Autobus Preparacion	900.00 €
	Senior Femenino	2 Autobuses	2,000.00 €
	Ribadeo	1 Autobus	850.00 €
	Varios	Preparacion, Cruces	1,500.00 €
Alojamiento S14			0.00 €
Alojamiento CESA S16 7vs	31*60€		1,860.00 €
Alojamiento CESA S18 7vs Mas	15*60€		900.00 €
Alojamiento CESA S18 7vs Fem	16*60€		960.00 €
Alojamiento CESA Senior Fem 7vs	16*35€*2		1,120.00 €
Alojamiento CESA Senior Mas 7vs			0.00 €
Selecciones Seven Masc	15*40€		600.00 €
Selecciones Seven Fem	16*40€		640.00 €
Personal y Servicios			
Dietas Técnicos	(80eve+20eve).40€		4,000.00 €
Dietas Delegados	(20eve).45€		900.00 €
Fisioterapeutas	(20eve).75€		1,500.00 €
Médicos	5x120€		600.00 €
Ambulancias	5x155€		775.00 €
Lavanderia	47*20		940.00 €
Material	Material Ropa	250*60€	15,000.00 €
			1,288.00 €
	Balones		250.00 €
	Varios		250.00 €
		<b>Subtotal</b>	<b>46,843.00 €</b>
ORGANIZACIÓN CESA S14			
Alquiler Campos			500.00 €
Ambulancias	200€x2x2		800.00 €
Médicos			600.00 €
Delegados de Campo	4*80€		320.00 €
Voluntarios			500.00 €
Fotografo			100.00 €
Tv Streaming			1,200.00 €
Protocolo			800.00 €
		<b>Subtotal</b>	<b>4,820.00 €</b>
CAMP. ESCOLARES			
Transporte Valladolid	Abona DGD/CSD	1,000.00 €	
Técnicos	3x2tec45€		270.00 €
Fisios	2x45+2x75		240.00 €
Alojamiento y Manutencion Técnicos	4x105€		420.00 €
Alojamiento y Manutencion Equipos	24x105€		2,520.00 €
Alojamiento Inklusivo y acompañantes	10*120		1,200.00 €
Cena en viaje	32*10		320.00 €

Material Fisios			100.00 €
Material competición			150.00 €
Protocolo, recuerdos			200.00 €
Lavandería			150.00 €
Delegados	3 días x 2 tecx 45€		270.00 €
		<b>Subtotal</b>	<b>5,840.00 €</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>57,503.00 €</b>

## INGRESOS

- 3.01 PROGRAMA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TOTAL SOLICITADO: ..... 9,969.87 €  
TOTAL JUSTIFICADO: ..... 11,766.71 €

Alquileres			0.00 €
Asesoría			0.00 €
Nominas Administración			0.00 €
Movistar (telefonía)			0.00 €
Correos			0.00 €
Material oficina			0.00 €
Gastos Directiva			0.00 €
Seguro RRCC			0.00 €
Mant. servicios TIC. Web..			0.00 €
Tasas, Certificados	10€ Certificado		150.00 €
Calculo derechos formación	50.00 €		100.00 €
Subvención DGD			1,500.00 €
Cuotas Licencias	n°	margin frpa	
	Senior DHA	0	50.00 €
	Senior DHE	0	35.00 €
	Senior Femenino y Junior	101	20.00 €
	Senior Masculino y Junior	272	20.00 €
	S20 Femenino	13	20.00 €
	S20 Masculino	31	20.00 €
	S18	106	20.00 €
	S16	113	20.00 €
	S14	120	20.00 €
	S12 y <	193	20.00 €
	Arbitros	30	50.00 €
	Entrenadores	66	50.00 €
	Delegados	67	5.00 €
	Un día <16	10	5.00 €
	Un día >16	25	15.00 €
		1147	
		<b>Total</b>	<b>26,290.00 €</b>
Seguro deportivo			
		<b>Total</b>	<b>135,000.00 €</b>

• 3.02 PROGRAMA DIFUSIÓN, FORMACIÓN ,TECNIFICACIÓN

TOTAL SOLICITADO: ..... 8,514.13 €  
TOTAL JUSTIFICADO:..... 9,149.25 €

<b>DIFUSION</b>			
Web	Reformas		0.00 €
	Gestión Ligas		0.00 €
Subvención DGD			1,500.00 €
		<b>Subtotal</b>	<b>1,500.00 €</b>
<b>FORMACION</b>			
Comité de Entrenadores			0.00 €
Comité de Árbitros			0.00 €
Cursos NI FRPA Iniciación Arbitral	20x60€		1,200.00 €
Matriculas Cursos FER	Técnicos FRPA		0.00 €
Matriculas Cursos FRPA L1 WR	25€x175€		4,375.00 €
Matriculas Cursos FRPA L2 WR	25€x250€		6,250.00 €
Curso NI CSD FRPA/CIFP/DGD	5*50+5*250		1,500.00 €
Subvención DGD			500.00 €
		<b>Subtotal</b>	<b>13,825.00 €</b>
<b>TECNIFICACION</b>			
CPT Material			0.00 €
CPT Dietas Técnicos			0.00 €
CPT Técnicos externos			0.00 €
Subvención DGD			500.00 €
		<b>Subtotal</b>	<b>500.00 €</b>
		<b>Total</b>	<b>15,825.00 €</b>

• 3.03 PROGRAMA ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES

TOTAL SOLICITADO: ..... 18,995.00 €  
TOTAL JUSTIFICADO:..... 60,320.53 €

<b>LIGAS Y COPA FRPA</b>			
<b>Desarrollo Asturias</b>			
	<b>Inscripciones</b>		
S12, S10 y <	10*150		1,500.00 €
S14	5*200		1,250.00 €
S16	2*250		500.00 €
S18	2*300		600.00 €
Senior Desarrollo			1,200.00 €
Copa Senior Fem	4*125		500.00 €
Copa Senior Masc	6*125		750.00 €
Copa S18 Masc	4*125		500.00 €
Copa S16 Masc	4*125		500.00 €
Copa S18 Fem	4*125		500.00 €
Campeonato Rugby 7 Masc	12*125		1,500.00 €
Campeonato Rugby 7 Fem	4*125		500.00 €
Campeonato Rugby 7 Masc S18	8*125		1,000.00 €
Campeonato Rugby 7 Fem S18	4*125		500.00 €
Campeonato Rugby 7 Masc S16	8*125		1,000.00 €
Campeonato Rugby 7 Fem S16	4*125		500.00 €
Trofeos			0.00 €
Arbitrajes			0.00 €
		<b>Subtotal</b>	<b>12,800.00 €</b>

Norte			
S16			2,660.00 €
S18			2,660.00 €
Senior Masculino			14,900.00 €
Seven	12*150		1,800.00 €
Trofeos			0.00 €
Arbitrajes			0.00 €
		Subtotal	22,020.00 €
JJDD Escolares			
Convenio DGD	6x500€		3,000.00 €
Convenio SANACOVA	Médicos		0.00 €
Ambulancias			0.00 €
Médicos			0.00 €
Trofeos			0.00 €
Arbitrajes			0.00 €
Material	Material Ropa	250*30€	7,500.00 €
		Subtotal	10,500.00 €
AON			5,000.00 €
Medico			
Ambulancia			350.00 €
Trofeos			
Arbitrajes			
Patrocinio Torneos			500.00 €
		Subtotal	5,850.00 €
Comité Disciplina Dep.	Sancciones Clubes		400.00 €
Material			
Ropa árbitros	Servimed		250.00 €
		TOTAL	51,820.00 €

• 3.04 PROGRAMA SELECCIONES AUTONÓMICAS Y/O EQUIPOS O DEPORTISTAS

TOTAL SOLICITADO: ..... 38,702.00 €  
TOTAL JUSTIFICADO:..... 49,148.72 €

CAMP. SEL. AUTONOMICOS			
Inscripciones			
S14			0.00 €
S16			0.00 €
S18			0.00 €
Alojamiento y/o Manutencion			1,500.00 €
Material			0.00 €
S16			0.00 €
S18			0.00 €
Senior Masculino			0.00 €
Senior Femenino			0.00 €
Seven Masc	12*20€		240.00 €
Seven Fem	12*35€		420.00 €
Seven S18 Fem	12*60€		720.00 €
Seven S18 Mas	12*60€		720.00 €
Protocolo, recuerdos			0.00 €

Transporte			0.00 €
Dietas Tecnicos			0.00 €
Dietas Delegados			0.00 €
Fisioterapeutas			0.00 €
Medicos			0.00 €
Ambulancias			0.00 €
Lavanderia			
Material	Ropa	250*40	10,000.00 €
Ventas Tienda			2,500.00 €
	Balones		0.00 €
Subvención DGD			7,500.00 €
Aportaciones Clubes	Según nº Equipos		6,000.00 €
		Subtotal	29,600.00 €
CAMP. ESCOLARES			
Transp. paga DGD CSD	Valla dolid	1,000.00 €	0.00 €
Ropa DGD			0.00 €
Recuerdos otros Equipos			0.00 €
Alojamiento y Manutencion Equipos	12x2x60€		1,440.00 €
Alojamiento Inclusivo y acompañantes (F. Sanitas)	10*120		1,200.00 €
Alojamiento y Manutencion Tecnicos			0.00 €
Material, Camisetas	12*2*25€		600.00 €
Patrocinios			250.00 €
		Subtotal	3,490.00 €
		TOTAL	33,090.00 €

PRESUPUESTO 2019 RESUMEN DE GASTOS E INGRESOS

	GASTOS	INGRESOS	BALANCE
3.01 Programa Gest. Admin	19,287.05 €	26,290.00 €	7,002.95 €
Seguro deportivo	135,000.00 €	135,000.00 €	0.00 €
3.02 Programa difusión, formación, tecnificación	19,185.03 €	15,825.00 €	-3,360.03 €
3.03 Programa Org. Comp	31,049.92 €	51,820.00 €	20,770.08 €
3.04 Programa Sel Aut	57,503.00 €	33,090.00 €	-24,413.00 €
TOTAL	262,025.00 €	262,025.00 €	0.00 €

PRESUPUESTO 2019 RESUMEN DE ASIGNACION A MUJER Y DEPORTE

	GASTOS	INGRESOS	BALANCE
3.01 Programa Gest. Admin	0.00 €	4,408.00 €	4,408.00 €
Seguro deportivo	0.00 €	0.00 €	0.00 €
3.02 Programa difusión, formación, tecnificación	3,225.00 €	2,665.00 €	-560.00 €
3.03 Programa Org. Comp	1,120.00 €	8,750.00 €	7,630.00 €
3.04 Programa Sel Aut	11,880.00 €	6,240.00 €	-5,632.00 €
TOTAL	16,225.00 €	22,071.00 €	5,846.00 €

**PRESUPUESTO 2019 RESUMEN DE GASTOS DE PERSONAL**

	<b>GASTOS</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>BALANCE</b>
<b>3.01 Programa Gest. Admin</b>	<b>9,236.68 €</b>	- €	<b>-9,236.68 €</b>
<b>Seguro deportivo</b>	- €	0.00 €	<b>0.00 €</b>
<b>3.02 Programa difusión, formación, tecnificación</b>	- €	0.00 €	<b>0.00 €</b>
<b>3.03 Programa Org. Comp</b>	<b>7,564.92 €</b>	0.00 €	<b>-7,564.92 €</b>
<b>3.04 Programa Sel Aut</b>	- €	0.00 €	<b>0.00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>16,801.60 €</b>	<b>0.00 €</b>	<b>-16,801.60 €</b>

**Notas**

**codigo de colores**

	Programa mujer y deporte 100%
	Considerado el 20% en proporción a las licencias a mujer y deporte
	Ingresos Subvención DGD P. Asturias

**PLANTILLA Y PUESTOS FRPA**

<b>Puesto Auxiliar Administrativo</b>	<b>JORNADA SEMANAL</b>	<b>TOTAL MES</b>	<b>S.SOCIAL</b>	<b>ANUAL SALARIO</b>
Gestor Administrativo	13	<b>430.00 €</b>	190.39	5,167.44 €
Auxiliar Administrativo	2	<b>105.06</b>	41.00	1,260.72
<b>Puesto Director Técnico</b>				
Director Técnico	13	<b>430.00 €</b>	190.39	5,167.44 €

**6º - Petición del CTA para ampliar el plazo de comunicación de los partidos al jueves a las 22:00h de la semana anterior a la de la celebración del encuentro.**

Se debate brevemente la petición del CTA, siendo uno de los principales inconvenientes las disponibilidades de los campos de algunos clubes.

Se vota la petición, siendo aprobada por 7 votos a favor, 2 abstenciones de Jorge Luis Alonso y Omar Álvarez y un voto en contra del Cowper.

**7º - Construir un futuro para alcanzar la elite del Rugby Nacional. ¿Franquicia? La idea de la FRPA.**

Se expone a continuación la idea de la Federación de Rugby del Principado de Asturias:

Como antecedentes: la realidad de nuestra situación geográfica, alejada de los tres polos con más pujanza del rugby nacional, la inevitable mirada hacia el escenario demográfico y la cruda realidad de fenómenos de concentración a futuro impulsados desde las instituciones europeas y nacionales para optimizar recursos y aprovechar oportunidades.



El deporte no es ajeno a estos movimientos que ya funcionan y han sido implantados con éxito en países referentes de nuestro deporte, cercanos como Irlanda o lejanos como Nueva Zelanda.

Nuestra situación no favorece un flujo de jugadores entre clubes. Los clubes punteros han acogido a talentos de otros clubes asturianos y foráneos en sus mejores momentos, pero no se logra una identificación con los Clubes que acogen ya que los jugadores tienen el sentimiento de pertenencia a su club de origen. Una referencia común produciría el efecto contrario: ser parte de un proyecto común y un orgullo personal de pertenencia a ese proyecto sin abdicar del origen del Club madre.

El escenario demográfico, pese a nuestro repunte en licencias, debe estar presente, y los Clubes ya lo sienten, ya que individualmente deben reforzarse para tener plantillas que aspiren a poder jugar en máxima categoría. Ya están presentes los modelos de equipos donde los jugadores foráneos son los protagonistas de las primeras plantillas.

Asimismo, la capacidad de conseguir recursos para un proyecto común importante o para los pequeños proyectos: sin duda, las marcas con más posibilidades de patrocinar se asociarían con más interés a un proyecto global de rugby Asturiano.

Un proyecto común que genere unos Equipos de todos, sin eliminar ningún Club existente; es más, los recursos más profesionales de este Equipo a disposición de los Clubes Asturianos y con visión de igualdad de género, con proyecto femenino y masculino.

Proyecto deportivo y periodificación: en un primer momento sería colocar un equipo en la DHB con objeto de ser un equipo aspirante al ascenso, como meta a medio-largo plazo de un ciclo olímpico. 2020-2024.

Y en un segundo ciclo, tener un equipo de promesas compitiendo en la DHB si el objetivo de ascenso a DHA se materializase.

Los mejores jugadores asturianos, más los refuerzos de jugadores y técnicos foráneos, estarían en las plantillas del proyecto común y los jugadores locales que no fuesen convocados participarían con sus Clubes en las ligas Autonómicas.

Deportivamente esos Equipos deberían pertenecer a un nuevo Club a efectos Registrales y Legales, siendo patrocinador de los clubes que se asociaran inicialmente (Reglamento General de la FER), partiendo de una realidad, que es pensar que no todo el mundo se asociara inicialmente al proyecto.

Gestores de la Franquicia: a este nuevo Club se le dotaría de una directiva integrada por directivos de los Clubes patronos del proyecto y personas con experiencia en gestión deportiva, donde la FRPA estaría presente con efectos de marca y cohesión del proyecto.

Con un modelo económico y deportivo transparente, como sede podrían en un inicio utilizar la sede de la FRPA.

El modelo económico: una fundación Rugby Asturiano asociada a la franquicia, donde las aportaciones que los patronos aporten tengan una distribución 70-30 o la que debidamente se acuerde para el Club Franquicia y el Club patrono o intermediario. En caso de no provenir de un



patrono y dirigirse directamente a la franquicia por medio de sus responsables el 90-10, siendo el 10 distribuido uniformemente entre los Clubes patronos.

Esto aportaría recursos para aquellos patronos que más aporten a sus clubes con lo cual el trabajo de búsqueda de recursos tiene un carácter inicial redistribuidor ya que va a la franquicia y finalista a su vez ya que mantiene financiación para el club patrono.

En un inicio se debe aportar un capital para afrontar los costes de constitución e inicio de actividad, que podría acometerse con recursos previamente comprometidos por patrocinadores.

En caso de disolución los recursos se volverían al patrono que los hubiese firmado o al colectivo a partes iguales en caso de recursos no aportados por ningún patrono.

Conclusión: esta idea, que no es original, puede ser una herramienta para alcanzar una ilusionante meta, que los actuales dirigentes de los clubes Asturianos seguramente no disfruten en el ejercicio de sus funciones directivas, pero que constituiría la piedra fundacional y legado de un rugby más desarrollado en su base y con continuidad al alto nivel nacional.

Esto exige tener una cesión de intereses legítimos para ponerlos al servicio de un proyecto común muy ilusionante, pero que a su vez redundaría en una mejora de los propios intereses de los Clubes, y resto de colectivos del Rugby Asturiano.

Desde la FRPA tan sólo queremos dedicar a esta idea de proyecto, en el marco del máximo órgano del Rugby Asturiano la oportunidad de debatirlo y tal vez de generar la inquietud entre nuestros asociados de arrancar este proyecto.

Se inicia un debate sobre el proyecto, si bien la opinión mayoritaria es que en este momento no es factible ya que hay demasiadas fricciones e intereses en los distintos clubes y se opina que es una idea que hay que madurar muy bien. Una forma de poder empezar a ponerla en marcha sería con la categoría femenina.

A las 12:30 se ausenta Javier Vallina.

### **7º - Ruegos y preguntas.**

Eduardo Palacio solicita que quede recogido por escrito si las concentraciones escolares de preparación de los JJDD de categorías Sub 10 y Sub 8 están cubiertas por el seguro escolar, por si hay algún problema.

Eduardo Palacio pide que se tenga por escrito quién tiene la responsabilidad del voto en las delegaciones o designaciones de voto y que quede por escrito quiénes pueden hacerlo; opina que hay diferencia entre delegar y designar.

Para Mateo Lasa la responsabilidad es del delegante, no del delegado.

Para Eduardo el que delega queda sin voto y es responsable la persona que lo recibe.

Alberto acuerda informarse.



Juan José González Méndez pregunta sobre la cantidad aplicable a los clubes.

Ignacio Iglesia Poch cree que es necesario un curso de delegados ya que la mayoría no saben qué tienen que hacer. Pide que se emita una titulación que sea necesaria para poder obtener la licencia de delegado.

Se debate un poco sobre este tema. Se indica que se han de dar facilidades para hacer el curso para después poder exigirlo y que se debería facilitar la normativa tanto para los delegados de equipo como para los de campo.

### **9º – Clausura de la Asamblea**

Sin más asuntos se clausura la Asamblea a las 12:45 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la misma.

**FRPA**  
FEDERACION RUGBY P. ASTURIAS  
C/ Dindurra, 20 - 1º  
33202 GIJÓN (Asturias)  
CIF: G - 33635053

Carmen Martínez Lorenzo  
-Secretaria General-